INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIGOROFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES POR EL PERIODO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL SIETE.

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias presento mi informe correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil siete a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía FRIGORÍFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES S.A.

Después de revisar la contabilidad y los documentos de soporte, no encontré ninguna anomalía en los registros contables, estando estos, de acuerdo a los procedimientos señalados por la ley de compañías y a las normas de contabilidad Ecuatoriana generalmente aceptadas.

La empresa ha cumplido con las normas tributarias, estando al día en el pago de impuestos fiscales y municipales.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la administración de la empresa por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,

María Eugenia Holguin.
Comisaria

30 ABR. 2008

Superintendencia de Compañías República del Ecuador